

A "LA HOJA" DE ROSA CADUCA



A mi buen entender:

Sorprendido de que en época invernal sea testigo de la caída de la primera "Hoja", hecho más propio de otra estación, considero oportuno exponer ciertas consideraciones, que de la lectura de tan insólito suceso conmueve mi racional sentido común.

Antes de centrarme en el contenido de "La Hoja", se me plantea la causa primera que ha motivado su caída.

Solo alcanzo a explicar la motivación de este hecho acudiendo a las documentadas y modernas teorías del "cambio climático". Es decir, la caída de "La Hoja" en el mes de Enero debe venir provocada, sin duda, porque en dicho mes se ha producido una profunda alteración en el curso climático de nuestro Ayuntamiento. Antes no podía caer "La Hoja" porque no había nada que explicar a los ciudadanos. El equipo de gobierno hacia las cosas y punto.

Centrándome en la "sabia" que corre por "La Hoja" y siendo sincero con la educación que he recibido, debo celebrar que la Agrupación que edita "La Hoja", haya sido sensible a las recientes y tradicionales fiestas de navidad. Sinceramente espero y deseo que para los integrantes de la Agrupación editora, las Navidades no sean una época para "estar en familia y pasarlo lo mejor posible". Me recuerda a aquel chiste: "Tu, celebras las Navidades o las pasas en familia".

En orden de otras cosas, pido humildemente a la Agrupación editora de "La Hoja" así como a otras publicaciones, dejen de pervertir el castellano.

Tengo entendido que, en política, se denomina tráfuga a la persona que, habiendo concurrido a unas elecciones como integrante de una lista y resultando electa, cambia por motivaciones personales los principios ideológicos que dicha lista representa, hace uso ilegítimo del mandato personal e intransferible que le han delegado sus electores, y se alinea con otra lista electoral opuesta a la los principios rectores por la que fue elegida.

Ejemplo nítido:

- a) IU con PSOE, y viceversa, no hay tráfugas
- c) PP con IU, y viceversa, hay tráfugas.
- d) PSOE con PP, y vicerversa, que lo califique "La Hoja".

No sé el resto de los quismondanos, pero yo, sinceramente, desconozco qué es una CAMPA. Ignoro para qué sirve, cual es su destino, sus consecuencias, ... Espero que entre "La Gaviota" y "La Hoja", tengan a bien informarme qué es la dichosa CAMPA. Más que nada para poder formarme una opinión al respecto.

Sigo leyendo "La Hoja" y, tamaña sorpresa. Pensaba que las "feroces críticas" realizadas por los representantes del PP en el Ayuntamiento y de los editores de "La Gaviota" se dirigían al sueldo de la Alcaldesa. Creía que me tenían informado. Pues no, y desde estas líneas quiero denunciar su falta de rigor.

Han tenido que ser los editores de "La Hoja" quienes me informen que no es sueldo sino, y cito textualmente, "...sueldos de la anterior Alcaldesa".

Reclamo una rectificación pública de los precitados representantes municipales y de los editores de "La Gaviota". O quizá, y reflexiono: al decir "sueldos" donde debería decir sueldo, ¿ha traicionado el subconsciente a la editorial de "La Hoja"?; ¿refleja hechos desconocidos por todos?; ¿estamos ante otro error de cálculo del partido político que patrocina la edición? Me niego a plantearme más graves interrogantes.

Dirigiéndome al actual Alcalde. Por favor, si así le place, en aras de la sana crítica política y en defensa de los representantes políticos, aclare si puede percibir salario por su función pública y percibir, al tiempo, remuneración dineraria por su labor profesional.

Continúo la lectura de "La Hoja" y no puedo creer lo que me encuentro.

La Agrupación que edita "La Hoja" señala, en resumen, que el actual Alcalde decía, cuando estaba en la oposición, que el PSOE disponía del voto de la representante de IU en el Ayuntamiento, por el sueldo que le habían concedido. Mala praxis política por parte del portavoz del PP si esto es así.

Pero mí desconcierto viene provocado por la frase que cito literalmente: "... como pago por el voto y por mantenernos en el gobierno. ¿Ahora qué es? Creemos que lo mismo". Es decir, ¿Está reconociendo el editor de "La Hoja" que pagaron un sueldo a la representante de IU a cambio de su voto? Como la Hoja dice, creo que sí.

Insto desde estas líneas a los órganos jurisdiccionales competentes, que conozcan de oficio el contenido de "La Hoja" en este sentido y, si así procede, depuren cuantas responsabilidades se desprendan de tal afirmación.

Dicho todo lo anterior, presto mi ánimo a los representantes del PSOE para que sigan ejerciendo, ahora desde otra posición, el mandato que sus votantes les confirieron y sigan publicando su ideario en "La Hoja".

Habiendo sido la segunda lista más votada en las pasadas elecciones, dado que el actual Alcalde, como señala en "La Hoja", no atiende a los ciudadanos y, abundando en su incapacidad "no da pie con bola" ni en un Pleno, el PSOE lo tiene fácil para alcanzar la alcaldía la próxima vez que seamos llamados a las urnas.

Solo espero que, como representantes de un partido con más de un siglo de historia, sean elegantes en la victoria y, sobre todo, en la derrota electoral. Que sean ajenos a provocaciones más propias de barrios bajos. Denuncien públicamente los insultos personales. Y que no vuelvan a avergonzarme de mi pueblo con titulares como aquel que todos pudimos leer: "Mujeres al borde de un ataque de nervios".

Vale.

Francisco-Javier Camarero Hernández.